

PRIUC S. A.

Guayaquil, Junio 20 del 2006

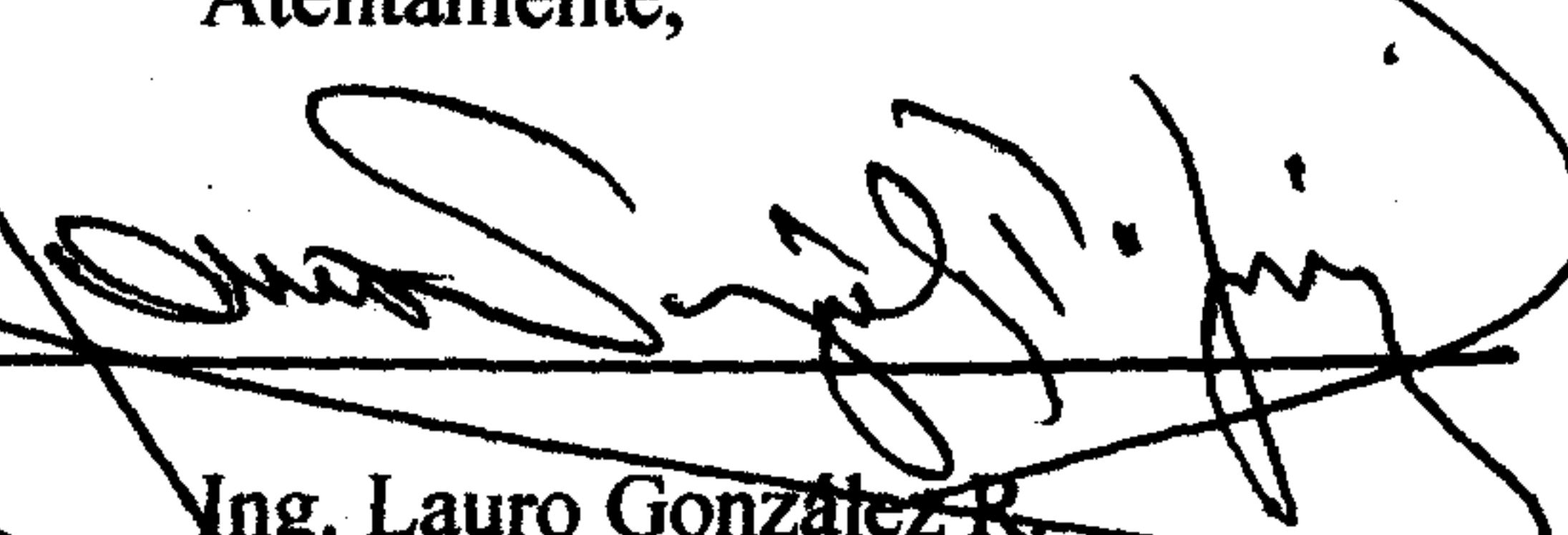
Señores
Miembros de la Junta General de
Accionista de PRIUC S. A.
Ciudad.-

Estimados señores:

Como COMISARIO principal de PRIUC S. A., designado por la Junta General Ordinaria reunida en esta fecha para el ejercicio económico del año 2005, a fin de dar cumplimiento a las disposiciones de Ley de Compañías y sus Reglamentos, he procedido a realizar el estudio de las diferentes situaciones administrativas así como los Estados Financieros y de Resultados, libros contables y anexos y mi opinión es la siguiente:

1. En la revisión de los registros contables pude observar que estos han sido llevados de acuerdo a la contabilidad generalmente aceptada.
2. Que los señores administradores han cumplido con responsabilidad y de acuerdo a normas legales, así como las decisiones tomadas por la Junta General de Accionistas.

Atentamente,


Ing. Lauro González R.
Comisario

